

Los consiliarios y las juventudes escolares

Exalta el ánimo contemplar en nuestra Patria la actual espontánea aproximación de los estudiantes al sacerdote, para recibir de éste el impulso de una dirección sabia y cristiana. Pocas obras tan simpáticas y útiles como ésta; tomar en sus manos la masa virgen de las inteligencias juveniles para modelarlas al calor de un amor puro y desprovisto de todo proselitismo rastreador. Ahora que las corrientes de la época, singularizanse por una independencia sana, fruto del hastío que las pasadas usurpaciones del pensamiento causaron; es honoroso para el sacerdote de Cristo, ver orlada su figura con la expresión risueña que el asentimiento de la juventud le presta, al acogerse en su seno, ávida de una restauración profunda y duradera. Años atrás, cuando las enseñanzas krausistas arrebataban en flor las inteligencias, para ser conducidas en alas de un racionalismo enervante al despenadero donde se resquebrajó todo sano ideal; nadie atravesaría a prometerse en plazo breve tan feliz abrazo. Pero, verificada una reacción saludable en todo orden nacional, la juventud escolar, que lleva dentro de sus fogosidades, inconscientes, el instinto de la verdad, no podía ausentarse de tal restauración, tanto más, cuanto este regreso es síntoma internacional.

Aparte la salvaguardia de la voluntad, de toda malsana intrusión que pervierta sus corazones, atráselos la aureola de ciencia sana, que circunda las sienes del sacerdote católico muy distante de toda vaciedad kariliana; y en la que no se hallan formulismos insubstanciales, ni vanas adaptaciones, porque hace mu-

cho tiempo que esplendó con toda su fuerza, haciéndose inagotable a causa de su grandeza, en la que cabe toda variedad dentro de una invariable uniformidad. Con ello, los intereses nacionales saldrán a la postre gananciosos. Pues toda esta herumbre de disolución y desbarajuste que nos amargaba, no era otra cosa que secuela necesaria de la adulteración de ideas, que fatalmente padecemos, merced a la esclavitud de nuestros hombres de estudio a toda extranjerización, saturada de un racionalismo, enemigo de la verdad cristiana. Por eso, a nosotros resta, la formación de consiliarios, bien aderezados con una cultura sólida y abundosa, y cuyos arrestos de apóstol, corran pareja con los ardores de nuestros estudiantes. La empresa es fácil, porque el material abunda, y la fragua donde se forjen tales directores, es el corazón inmenso de la Madre Iglesia. Nadie mejor que ésta puede hacerse cargo de las conciencias vírgenes, porque sólo ella sabe ir adelgazando la inteligencia, a fuerza de un progreso notorio, sin tener que llorar la menor desviación; antes al contrario, sabe alumbrar el error, para disipar sus tinieblas, y tiene la suficiente virtualidad, para acallar toda falsa filosofía, con la enuncianción precisa, serena e inflexible de dogmas y enseñanzas, que por su trascendencia, abrazan todo problema humano; y surcando la enmarañada red de los intereses materiales, da cima a exaltaciones de un orden infinito, incapaz de ser descubierta por inteligencia creada, que tan sólo se ufane de su propio ser.

LUCIO ASENSIO.

De enseñanza nacional

RESOLUCIONES Catedráticos

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 30 de abril de 1915, se dispone se anuncie la provisión de la cátedra de Agricultura del Instituto de Segovia, a concurso previo de traslado.

—Idem ídem la cátedra de Lengua Latina, del Instituto de Teruel, a concurso previo de traslado.

—Nombrando a don Gonzalo Fernández de Arranz, catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto General y Técnico de Gijón.

—Jubilando a don Francisco Díaz Plaza y Garrido, catedrático numerario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, que se hallaba incluido en la segunda categoría de la Escala.

—Idem a don Juan Gavilán, catedrático de Agricultura del Instituto de Segovia, que disfrutaba el sueldo de doce mil pesetas anuales, y teniendo en cuenta que esta es la segunda que ocurre de esta categoría, se den los ascensos de escala reglamentarios.

—En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo segundo del Real decreto de primero de octubre último y el número octavo de la Real orden de 20 del mismo mes, se amortiza en el Escalafón de catedráticos numerarios de la Escuela de Comercio, una plaza del sueldo anual de doce mil pesetas, por ser la primera vacante que ocurre en la categoría.

r. OLAVARRIA

EX MEDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BORDOS :: EX AYUDANTE DEL DR. MOURE.

Garganta, Nariz, Oído

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.

Desde 8 1/2 trasladado

Ante un problema

El jefe de la Guardia Municipal

Pequeño problema, pero problema al fin, y de importancia indudable para la ciudad, es la provisión de la plaza de jefe de la Guardia Municipal, vacante hoy, aunque no está anunciada todavía de un modo oficial.

La manifiesta importancia del cargo exige que la provisión del mismo recaiga en persona de condiciones especiales, por muchos conceptos, que nos abstenemos de señalar y puntualizar por el hecho de que se entienda que era pretencioso, ya que el actual alcalde y los concejales que constituyen el Municipio están al tanto, seguramente, de lo que conviene a este efecto.

No se les ocultará a los ediles vitorianos que la Guardia Municipal, aunque responde a sus fines, y sus componentes cumplen el cometido que se les confía, con celo y buena voluntad, es, sin embargo, susceptible de una organización mejor que la presente, delimitando sus funciones.

Para nadie es un secreto que la Guardia Municipal, en más de una ocasión, ha tenido rozamientos con otros guardas del orden por si debían o no de mezclarse en determinados asuntos, que se daba el raro caso—que ya no se da—de que un suceso cualquiera era intervenido por los municipales, quienes daban cuenta de él al señor alcalde, porque así, sin duda, será como deba hacerse conforme a reglamento, uso y costumbre, quedando ignorado por algún tiempo en la Inspección de Vigilancia, que es, donde a nuestro juicio, debía llegar inmediato conocimiento del hecho, por su índole y por la relación que parece debe existir entre funcionarios y Centros o autoridades con misión de velar por el orden y buen gobierno de las poblaciones.

Bien está que intervenga la Guardia Municipal, desde el primer momento, en un hecho criminal, si llega antes al lugar en que se cometa; pero, comunicándolo sin perder instante a los que por su misión incumben las derivaciones del mismo, sea o no de obligación el hacerlo. De todos modos, sería una atención que no cuesta más que una llamada por teléfono.

Decimos antes que ya no se da la rarezca apuntada, porque hemos visto en la Inspección de Vigilancia unos modelos de partes impresos que la Guardia Municipal deberá llenar, dos veces al día, y enviarlos a dicho Centro con las novedades que hubiere y sean conocidas de los guardas del Municipio. Ello no implicará merma de atribuciones, porque cada caso, tendrá su competencia en el claro juicio de la respectiva autoridad.

También merece señalarse la circun-

tancia de que, requerido un guardia municipal por un vecino de un barrio para que intervenga en un caso determinado, contestara aquél que no podía hacerlo «porqu no era su distrito», de donde resulta que si la intervención de la guardia, única autoridad a mano pudo remediar la ocurrencia detener a un culpable y en una palabra, amparar al vecino, por no ser su distrito ni pudo evitarse el desmán, ni detenerse al delincuente, ni amparar al denunciante.

Véase por esto cómo la nueva Jefatura de la Guardia Municipal puede hacer mucho en beneficio de ella y del vecindario si recae en persona de especiales dotes de mando y capacidad para realizar una labor de organización o reorganización, que son indispensables, reglamentando y concretando funciones y obligaciones.

Mucho celebraremos que el mayor acuerdo presida en la designación del nuevo jefe de la Guardia Municipal.

J. DEL P.

En la Diputación

La sesión del sábado

A las cuatro en punto de la tarde celebró su undécima sesión nuestra Corporación Provincial, bajo la presidencia del señor Zurcalday, y asistieron los diputados señores Ajarra, Aranegui, Guines, Aljama, Hermosa, Ruiz de Eguluz, Castrosana, Echave y Echanove.

El secretario señor Zamarraga, dió cuenta de los nuevos escritos que pasan a sus respectivas comisiones.

Proyecto de ferrocarril secundario de Vitoria a Izarra.

Se aprueba el proyecto de escritura. (Sale el señor Zurcalday y ocupa la Presidencia el señor Ajarra).

La Dirección de Carreteras propone algunas modificaciones al Reglamento y Arancel para el pago del impuesto de peaje.

Se acordó aprobar algunas modificaciones propuestas por la Dirección de Carreteras, las cuales se han de tener en cuenta para la subasta de portazgos.

Doña Juana de Velasco, solicita exención del pago de contribución territorial por una casa que ha reedificado en la calle Constitución, de esta ciudad.

Don Manuel Hernández, solicita también el derecho de exención en el pago de contribución territorial por una casa construida en la calle de Santiago.

Don Sixto Martínez de Murguía, acude con idéntica súplica por lo que

Del obispado

Nombramientos eclesíasticos

El señor Obispo se ha servido hacer los siguientes:

Secretario y Mayordomo del Seminario Conciliar a don Félix Zárate y Aguirre.

Capellán cumplidor de Labastida a don Pablo Larrauri y Ruiz de Arbulu.

A las Superiores de Comunidades Religiosas

A fin de que el canon 511 tenga exacto cumplimiento en nuestra amada diócesis, encargamos a todas las Superiores de Comunidades Religiosas que no hubiesen sido visitadas canónicamente desde la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico (1918), lo manifiesten a nuestro Visitador General dentro del mes corriente; bien entendido que este aviso se refiere, no solamente a las Comunidades Religiosas, sino también a Congregaciones tanto de derecho diocesano como de derecho Pontificio,

Nuestras informaciones

Una visita al Santuario de Aránzazu

El «auto» trepa fatigosamente por la abastada rampa. Serpenteando en zigzag bruscos la carretera sube y sube desde Oñate formando un extenso balcón sobre la barrancada. Van apareciendo las artísticas capillas, edificadas simétricamente por la devoción de personas piadosas. En esas capillas, que son cual remanentes en la penca ascension, ofrecen plegarias los peregrinos defendiéndose ante ellas placenteramente para orar a la Inmaculada. Porque en esas alturas que conducen a Aránzazu, salvajes en sus breñas, solemnes en sus hayales innumeros, y en cuyas anfractuadas travesaños los corderos, se aspira la fragancia del misticismo, la dulce evocación de la fe, el encanto imponente de la Naturaleza, la suave y profunda calma del infinito, el eternal silencio de las cumbres y el alejamiento de todo lo que es mundano y terrenal.

Aránzazu—ha dicho Fr. M. de Anátegui—siempre será mansión de paz y de ventura, lugar de oración y de recogimiento, lámpara de luz celestial colocada en la cima para iluminar el valle y oírle con la brisa de pureza que sopla siempre en los montes sacrificados por la sombra de la Virgen Madre.

Fué un humilde pastorcillo llamado Rodrigo de Balzategui al que se le apareció por los años de 1469 la singular y admirable visión, resplandeciente sobre un espino, de cuyas ramas pendía un encierro grande «que sin vislumbrarse una canca que le imprimiese movimiento alguno, comenzó a sonar».

Ante tal visión, atónito y perplejo quedó el pastorcillo y con humildad profunda y natural sencillez, pronunció las palabras en vasqueño: «¿Aránzazu? Que tradiciones al castellano quieren decir: «¿Vos en el espino?»

Según la tradición y documentos auténticos que existían en el Convento, la visión que tuvo Rodrigo Balzategui la comunicó al pueblo de Oñate y de él salieron con el pastor unos cuantos vecinos hacia el lugar de la aparición de la Virgen, cuyo primer milagro fué el

de fertilizar con la lluvia estos campos, que se frian de pertinaz sequía.

El Santuario donde la sagrada imagen de la Virgen de Eipino se venera, ha sufrido las vicisitudes de los tiempos y naturalmente ya no es el primitivo—que no tenía las condiciones de amplitud y comodidad que el actual—el que yergue su poderío en las alturas del Aioña. El que hoy acoge a los devotos de la Virgen está reconstruido, y el Convento se asienta sobre el antiguo Convento. Y tanta ha sido la fama de la Virgen de Aránzazu, tanta la devoción que sus milagros han producido, que hoy es este Santuario el lugar donde converge el catolicismo euskalduna donde afluye el creyente formando peregrinaciones cada vez más repetidas y numerosas. Y las ofrendas se multiplican y la bondad y la caridad de la excelsa Virgen destellan protección y bienaventuranza...

La ascensión al Santuario es no solo cómoda, sino agradable e por la infinita que ella despierta en el ánimo del feligrés, por la agreste orografía, por la piedad que filtra al caminante las artísticas capillas de que hemos hecho mención anteriormente.

Ya en la cima, la severa gallardía conjuncional de los edificios destaca como queriendo competir con la grandiosidad del terreno. Y al divisar sus cimientos emergentes de las rocas, casi línea vertical con el declive tan pronunciado del suelo, el observador recibe una mayestática vibración de santualidad, de religiosidad, de asombro.

Sobre todos los edificios—la hospedería, los hoteles—resalta impresionantemente el Convento de Religiosos de N. P. S. Franciscano con las dependencias anejas al mismo y la iglesia del Santuario.

Solo por la religión puede concebirse la erección de una morada tan suntuosa como la que guarda en el Aioña a la Virgen de Aránzazu. Su construcción es severa, llamando la atención el decorado de su altar mayor en el que ha presidido el mejor gusto ornamental. El camarín del altar mayor en donde se

halla la adorada Virgen se encuentra situado en el mismo lugar de la aparición. Y a custodia de este celestial tesoro está confiada a los Reverendos Padres Franciscanos, uno de los cuales, el Padre Arrúe, amigo nuestro, fué el «cicerone» amable que nos guió por aquel dedaño de claustros, de pasillos, habiándonos con gracia y culta minuciosidad de las grandezas que el Santuario atesora.

Todo es allí, en efecto, magnífico y atractivo: el camarín y el Santuario de que ya hemos mencionado, la terraza del Convento, que domina alta los agrestes confines; el patio del mismo con sus arched exornadas están por inspirados cuadros alegóricos simbólicos, o sencillamente evocativos de Uranga y Múgica. La Biblioteca de Convento nos produjo admiración tanta que no pudimos menos que detenernos a hojear algunos de los veinte mil volúmenes que guarda. En ella figuran rarísimos incunables y una curiosa colección de nueve tomos de Scott, el erudito franciscano que contenido con los decretos de la Subreña defendiendo a la Inmaculada. Es digna también de mención la Imprenta del Convento, aimed de la cual es el Padre Arrúe, notable músico, compositor inspirado y brillante literato. En ella se edita la importante y socialmente revista mensual «Aránzazu»—de la más profusamente ilustrada entre los periódicos por su frecuencia mensual—con una diversidad de temas religiosos que trata. Sus colaboradores y redactores son dignos de las mejores obras. Otra revista que publican es la «Bandera Anticristiana», antecesor de la moral cristiana.

En el Convento, asentado firmemente sobre tres montículos y visto vista monástica de paz y tranquilo silencio y siete franciscanos y cuatro Placetas ochenta colegiales, hospedados «escolares».

Y con todo ello, ten de rorida feima «tracción devota» extendiéndose más y más cada día el poder milagroso de la Santísima Virgen de Aránzazu. Hoy deslumbrante de Euskalerria, ante cuyo poder prostérnase reverente el fervor euskalduna, siempre latente y acrecido.

Descediendo del Santuario Aioña quedan los franciscanos, entregados a sus actividades. A algunos el Padre Arrúe da de estudio y a la música. Graña De pronto se escuchan rumpas a lo ar. Cantan los broches sin arribar a lo alegre y puro oación. Las campanas se oír que un a otras aitan gorjean, repican. Es el refractarse en la nieve de los montes envolviendo el Santuario en una luz inflid. Hay en el aire una alegría genuina espontánea para. Los penas se estremecen, en bierza de blanco gelidez. Y nosotros descendimos descendemos, dejando en la cumbre y la que desde su trono nos protege a los que por nosotros rezan.

Y. GAMITO IRRALDE.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Calendario para mañana
La Expectación del Parto de Nuestra Señora—Rito doble mayor, color blanco.

Los que viajan
En el rápido de ayer marchó a Madrid el capitán médico que presta sus servicios en la Melilla de Xauen, don Juan José Aracama, querido amigo nuestro.

En el mismo tren, pasó por esta procedente de París y con dirección a la corte, el ex senador del Reino señor Nuñez de Arce.

A pasar las Navidades con su familia, marchó en el rápido de ayer a Burgos, el teniente de caballería del regimiento de Alfonso XIII don León Calderón.

Marchó a Madrid en el rápido de ayer la señora doña F. Omena Cancho, madre del comandante de infantería, recientemente fallecido, señor Pérez Guzmán.

De Pamplona y con dirección a Valladolid se detuvo en esta una vez, el oficial de caballería del regimiento de Almansa de guarnición en el hospital navarra don Abaardo Emmanuel.

Regresó de su viaje a Pamplona nuestro estimado amigo don Faustino Aza.

Para pasar las próximas fiestas de Navidad entre nosotros, vino ayer de Burgos el teniente coronel de caballería don Juan Jiménez.

Con idéntico fin vino de Valladolid el coronel de Estado Mayor don Tomas Rodríguez Mata.

De Bilbao donde ha pasado larga temporada, regresó la distinguida señora del comandante de caballería don Ignacio Telleche.

Regresó a Bilbao nuestro compañero en la Prensa don Menne Otamendi, redactor de «La Gaceta de Norte».

De Madrid llegó en el rápido de ayer a un año de la Escuela de Ingenieros Industriales don Manuel Aranzazu hijo de don Victoriano.

Continuó su viaje a Santander en el rápido de ayer de haberse detenido en esta de días don B. Idrogo Lande, propietario de las costurías «Udalla».

Después de breve estancia en esta regresó a Logroño el jefe de aquella comandancia de la Guardia civil don Francisco Recio.

Después de haber obtenido brillante puntuación en el segundo ejercicio de las oposiciones que se están celebrando en Valladolid, regresó en el rápido de ayer, la bella señorita Cándida Osaba,

hermana política de nuestro querido compañero de redacción don Eduardo Sánchez.

Nuestra enhorabuena.

Después de pasar en estos días regresó hoy a Madrid nuestro buen amigo don Aivar Landezuri.

De París y con dirección a Madrid, pasó por esta el distinguido cronista de salones don Eugenio Rodríguez Escalera (Monte Cristo).

En el expreso de anoche marchó a Palencia, el ingeniero de Montes don Luis Santamaría.

De Alemania vino ayer a pasar una temporada al lado de sus padres don Ramón Apráiz.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Antonio Covo, Ingeniero de Montes, de la Jefatura de Extremadura.

Fueron a Zaragoza don Ricardo Buesa y su esposa.

De Madrid ha llegado el estudiante don J. de Nájiz.

De Zaragoza don Luis Apráiz.

De Bilbao llegó nuestro distinguido amigo don Ramón Martínez de Píñillos.

Han llegado de Logroño los profesores de la Escuela de Artes e Industrias don Félix Apráiz y don Antonio Vinos.

El Presidente de la Diputación

En el rápido del mediodía ha marchado a Madrid el Presidente de la Diputación don Lino Zurcalday, el cual se unirá en dicho punto con los Presidentes de las de Guipúzcoa y Vizcaya señores Elorza y Urdin.

El viaje está relacionado con asuntos que afectan a las provincias vascongadas.

Don Fermín P. de Nanclares

En el rápido de ayer marchó a Madrid el jefe de la Central de Telégrafos don Fermín P. de Nanclares.

El señor Nanclares va a la corte por larga temporada, comisionado por el Director General para un servicio especial.

Fué despedido en la estación por todo el personal de la Central.

Para sustituirle, mientras dure la interinidad, ha sido nombrado el señor Aguilnaga.

Traslado

El Registrador de la Propiedad don José María González Gamonal, que hasta ahora ha prestado sus servicios en Laguardia, ha sido destinado al de Riaga.

Delegado gubernativo

Se ha presentado hoy al señor Gobernador civil el delegado gubernativo de Amorrío, capitán de infantería don José Barreiro, con objeto de recibir instrucciones de la autoridad gubernativa.

Peticiones de mano

Por don Juan Aracama y para su hijo don Juan José de Aracama y Gorosabel, capitán médico de la Melilla de Xauen, ha sido pedida hoy en Madrid, la mano de la encantadora y distinguida señorita María del Carmen de Souza y Jiménez de Aranda, hija del coronel de Húsares de la Princesa, don Federico de Souza.

Con tal motivo se han cruzado valiosísimos regalos.

La boda se celebrará en el mes de Febrero próximo.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

En Villanave, por don Cipriano Barquin, para su hijo Lucio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Matilde Ortiz del Río.

Un telegrama de Palacio

El jefe superior de Palacio ha enviado al Presidente de la Diputación el siguiente telegrama: «Su Majestad a quien he comunicado su telegrama, me ordena significable su agradecimiento por los sentimientos que expresa».

Fiesta íntima

Organizado por jóvenes de la buena sociedad vitoriana, esta tarde a las cinco y en el Salón del Nuevo Teatro, ha dado principio un baile que durará hasta las diez de la noche.

Misas

Todas las misas que se celebraron ayer en el altar mayor de la Parroquia de San Miguel Arcángel, desde las seis hasta las nueve y media, fueron aplicadas en sufragio del que en vida fué modelo de caballeros e infatigable trabajador don Manuel Sáenz de Quejana y González del Pozo, secretario del Ayuntamiento de Vitoria, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Con tan triste fecha, reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento a su viuda, hijos y demás parientes.

Aniversario

Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué virtuosa dama doña Elyria Arias de Lallave, viuda de don Julián Apráiz.

Nuevamente
y solo por esta semana
Le ofrecemos 3 pañuelos por UNA PESETA
Buena calidad. Artículo de propaganda
Para que se reparta más nuestro obsequio, solo vendemos media docena como máximo a cada comprador.
Si necesita género de punto, tejidos e confecciones, VISITE USTED LA
CASA DE SALDOS
POSTAS, 30

Y. GAMITO IRRALDE.

La Federación Nacional de Mineros

Más de 17.000 mineros representados. Nombramiento de Comisiones. Acuerdan visitar al Directorio. Opiniones del presidente, Manuel Llaneza

POR TELÉFONO

MADRID.—Ha comenzado en la Casa del Pueblo la reunión del cuarto Congreso de la Federación Nacional de mineros españoles. Abrió la sesión Manuel Llaneza, procediéndose al nombramiento de la mesa provisional. Quedó constituida por Agustín Marcos como Presidente y Pedro Fernández y José Barrado como Secretarios.

El Presidente propone el nombramiento de la Comisión minera de credenciales, siendo designados cinco asambleístas.

Se suspende la sesión breves momentos para que dicte la comisión nombrada y se aprueban las siguientes credenciales:

Sindicato Nuevo metalúrgico de Puertollano con 734 representados. Idem Castellano con 1.016. Idem de Vizcaya con 1.070. Idem de Peñarroya con 850. Idem de Linares con 500. Idem de Asturias con 9.600. Idem de la Carolina con 1.130. Federación local Obrera de Almadén con 1.600.—Sociedad de Obreros Mineros de Llano de Beal con 821.

En total 17.321 representados. De la Comisión ejecutiva asisten Llaneza, Marcos, Peña (M.) y S. Peña (R.)

Se procede al nombramiento de comisión para cuentas y se nombran tres comisiones para las siguientes ponencias:

1.º Peticiones al Gobierno. 2.º Proyecto del Reglamento. 3.º Peticiones a las empresas y régimen interior.

Se nombra una Comisión para que visite al Directorio militar, a fin de pedirle en nombre de todos los mineros españoles, pronta resolución al informe presentado por la Comisión inspectora de las minas de Almadén y que dicha resolución sea justa. Quedan encargados de esta visita Ramón S. Peña, Felipe Palacios y Marcos.

Se acuerda saludar a Pablo Iglesias y a la Unión General de Trabajadores, encargándose la Mesa de cumplir este acuerdo del Congreso.

Opiniones de Llaneza

Creo el Presidente de los mineros, Manuel Llaneza, que la crisis actual se debe al régimen de las primas y a la baja de la peseta con relación a la libra esterlina; todo ello en lo que respecta a las minas de carbón. En cuanto a las minas de plomo, atribuye la crisis a la deficiencia de la explotación.

ye la crisis a la deficiencia de la explotación.

Asegura también que existe un malestar obrero en muchas zonas mineras y confía en aminorar este mal con la cooperación del Gobierno, que éste va a iniciar pronto en la mina de Arrayanes.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

EDICTO

Necesitándose para el servicio de extinción de incendios 300 metros de manguera de lana y goma marca «Ideal» el día 3 de Enero del próximo año de 1924 a las doce horas, tendrá lugar la subasta para el suministro expresado, ante la Comisión correspondiente.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, haciendo constar en el anverso del mismo «Subasta para el suministro de manguera para el servicio de incendios».

Dichas proposiciones deberán ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de la carta de pago que acredite haber depositado en la Tesorería Municipal la cantidad de 217 50 pesetas, que el rematante deberá aumentar hasta 435, como garantía de su compromiso.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Fomento, donde pueden enterarse de ellas cuantos deseen tomar parte en la licitación.

Vitoria 12 de Diciembre de 1923.—El Alcalde-Presidente, Jaime Ignacio Echevarría.

Las cédulas personales

El Delegado especial de Hacienda hace saber que habiendo terminado la prórroga concedida para la adquisición de las cédulas personales sin recargo, el día 30 del mes próximo pasado; previene a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación en que se encuentran de rendir la cuenta provisional del período voluntario, haciendo los ingresos de las cédulas que se hayan expedido y aún no se hayan ingresado, precisamente para el actual mes, pues pasado dicho tiempo se les hará cargo de las que se queden pendientes con el recargo del duplo de su valor.

Zapatería al momento

Única en Vitoria que está en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.

Se tiene toda clase de calzados. Hace falta compostarero y aprendiz en la zapatería al momento.

No confundirse. San Prudencio, 3. (Teléfono 659)

España coopera con 52.300.000 pesetas en el empréstito internacional en favor de Austria

OTRAS NOTICIAS

MADRID

La obra necesaria

En el último discurso, si así puede llamarse, pronunciado por el presidente del Directorio, dijo éste que el ideal del pueblo español «es fortalecerse interiormente».

Es verdad; pero yo suprimiría lo de interiormente y afirmaría que el pueblo español desea fortalecerse. Claro que sería un necio o un loco quien estando seguro de su debilidad dentro, aplicara sus fuerzas y recursos a fortalecerse fuera. El fortalecimiento exterior puede ser una necesidad en algunos casos, por ejemplo el de Inglaterra; pero para la inmensa mayoría de las naciones, lo exterior, sino es un complemento, es un hijo en todo; un ideal más allá de las fronteras conviene siempre a los pueblos.

Estamos, pues, todos conformes en que es necesario fortalecernos. ¿Cómo? El Directorio ha hecho algo, lo que ha podido hacer para ese fortalecimiento, o más exacto, para cortar mayores debilidades, pero es indispensable hacer más. Algo es la austeridad y el ahorro, pero es insuficiente. La fortaleza la depuraría un plan que abarcara el conjunto del vivir español.

Por la más alta autoridad del Estado y de la Nación, por el Rey, se dijo recientemente que se anhelaba y se laboraba por una España sin déficit. He ahí la base del fortalecimiento: gastar lo que deba gastarse y pagar religiosamente, con los propios recursos de la Nación, todo lo que gastemos, es realizar el ideal de tarificación, de vigorización y de patriótico fortalecimiento.

Pues en ese puede y debe aplicarse la dictadura. Y aun digo más: es en eso en lo que principalmente y con más urgencia debería aplicarse, porque, no lo duden los señores generales que forman el Directorio, este pueblo, que bien está demostrando que ama y quiere la paz, que desea el orden, que ahora no siente la menor inclinación hacia el escándalo y el barullo, sería el pueblo más dócil de la tierra teniendo siempre encendido el fogón y mirando sobre él, humeante, la pobre pucher, aun sin el palmito y el salpicón con que se ilustraría cuando replicaban gordo nuestro señor «Don Quijote».

Venga, pues, el plan económico y ponga en la realización del mismo, procurando, naturalmente, que responda a la justicia y la equidad, su gran fuerza, el Directorio. La dictadura enérgica y honrada es la que puede hacer que paguen quienes deben pagar y en la medida en que deban pagar; es la que puede entrar denodadamente, hecha en mano, por el boquete político-administrativo a fin de echar abajo las ramas estériles y chuponas y aún los árboles enteros que no rinden fruto y que ni siquiera dan sombra; es la que puede y debe eliminar todo lo que es engorroso y complicado y sustituirlo por todo lo que sea fácil y sencillo.

Quizás, antes de acometer esta obra necesitará el Directorio organizarse y reorganizar los departamentos ministeriales. Pues bien: la necesidad está satisfecha. El marqués de Estella declaró días pasados que el Decreto está aprobado y en condiciones para ser sometido a la firma del Monarca. Pasados los noventa días no estériles en verdad, puesto que durante ellos se batió a los caciques, se purificó la justicia, se cortó al separatismo abominable y al sindicalismo criminal, después de esos noventa días, hay que emprender resueltamente, aunque requiera noventa semanas, la obra del saneamiento de la Hacienda devolviendo a la peseta la salud que las inconciencias, las prodigalidades y las imprevisiones le arrebataron.—Miguel Penafior.

POR TELÉFONO

(Madrid varias horas)

Amnistía para los desertores del Tercio Extranjero

Precedido de una exposición en que se describen las formas peculiares de nutrir las filas del Tercio Extranjero, admitiendo toda clase de individuos sin exigir identificación ni garantía de sus prendas morales, por lo que no es fácil impedir completamente la desertión, publica la «Gaceta» otro Real decreto cuyo articulado es como sigue:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los individuos pertenecientes al Tercio Extranjero incurso en responsabilidad en razón de la falta grave de primera desertión simple, castigada en el artículo 522 del Código de Justicia militar, que la hubiere cometido con anterioridad a la fecha de este decreto. En los casos en que no se haya abierto procedimiento judicial, se anotará la con-

cesión de esta gracia en la documentación personal de los interesados sin que se exija responsabilidad alguna por el hecho de haberse dejado incoar esos procedimientos.

Art. 2.º En lo sucesivo y mientras se dictan disposiciones especiales para estas tropas, no se tramitarán procedimientos por las desertiones cometidas por individuos de Tercio Extranjero, más que en el caso de que concurran circunstancias calificativas o de que sean aprehendidos los culpables.

Art. 3.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones u órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Mitín sanitario

En el teatro de Novedades se ha celebrado un nuevo acto sanitario bajo la presidencia de capitán general de Madrid.

El doctor Cebrián, médico de la Armada, pide que se una el clero a la obra educadora de esta campaña y solicita y ofrece la presidencia de uno de estos mítines al obispo de Madrid Alcalá. A continuación trata de la higiene en el Ejército y Marina, diciendo que los Institutos armados son los que dan mayor contingente de enfermedades.

Hacen uso de la palabra varios oradores y a continuación el capitán general de la primera división, señor Muñoz Cobos hace una pequeña apología de la campaña y censura a un orador que en exaltados términos se ha dirigido a los gastos de la Casa Real.

A continuación hace un pequeño resumen y termina el acto con un viva a España, y al Rey.

El teatro, uno de los mayores de Madrid, estaba completamente lleno.

Parte oficial

El facilitado esta madrugada dice así:

«Zona oriental. En Tistintín según comunica jefe posición ha sido herido por disparo enemigo estando de servicio, soldado batallón Valladolid, Isidro Donsul Barrios, que falleció esta tarde. Posiciones Benítez y Tizzi Asa principal hicieron fuego sobre enemigo siendo herido en ésta, con carácter leve, legionario Sebastián Alvarez, de la segunda bandera. También ha sido herido con carácter gravísimo y evacuado a Drius, legionario Alfredo Gil Cordera. Zona occidental. Sin novedad.»

En favor de Austria

MADRID.—Procedido de una extensa exposición, publica la «Gaceta» un Real decreto sobre el empréstito internacional acordado por la Sociedad de Naciones en los protocolos 2 y 3 de Ginebra de 4 de Octubre de 1922 en favor de Austria.

El Real decreto dice así: Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para que conforme a los protocolos 2 y 3 de Ginebra de 4 de Octubre de 1922, preste la garantía en ellos prevista, necesaria en relación con un 4 por 100 de la suma de 650 millones de coronas austriacas (5 por 100 de 520 millones de coronas oro austriacas); es decir, a la posición española del empréstito global, y que se emite por la cantidad de pesetas 52.300.000, necesaria para que, deducidos gastos de emisión, comisión y demás de entrega, quede a disposición del Gobierno austriaco una cantidad efectiva en pesetas equivalente a veintiseis millones efectivos de coronas oro austriacas.

Art. 2.º Al empréstito así emitido en España, porción del global de reconstitución de Austria, previste en los protocolos mencionados en el artículo anterior, la alcanzará y aprovechará en un todo la «Obligación general» del «Empréstito garantizado de 1923 1943 del Gobierno austriaco» firmada en Ginebra el 31 de Mayo de 1923; de suerte que será como en dicha «Obligación general» se prevé, de la misma condición que las otras porciones del citado empréstito global de reconstitución de Austria ya emitidas, y teniendo para sí íntegra la garantía española prevista en el artículo anterior.

Art. 3.º La porción española del empréstito global mencionado no podrá emitirse con interés superior al 6 por 100 anual.

Art. 4.º Se autoriza la negociación en Bolsa de las obligaciones de esta emisión, que tendrán para estos efectos la consideración de fondos públicos.

Art. 5.º A los efectos anteriores el Gobierno español emitirá y depositará en una entidad convenida, entre los Gobiernos de los diversos Estados que garantizan el empréstito austriaco, títulos por importe equivalente a la suma que alcanza a garantía que se otorga por el presente de-

creto, provistos de cupones pagadero en pesetas y por igual importe que los cupones del empréstito austriaco garantizado. Dichos títulos y cupones solamente serán abonables por el Gobierno español en el caso de que el Gobierno austriaco no los satisfaga.

La «Gaceta»

Publica hoy una real orden disponiendo que por la equivalencia de las obligaciones del Tesoro emitidas en 1922 y 1923 y que ascienden a 1.255.093.000 pesetas, cuente la Dirección del Tesoro, títulos el día 1.º de Enero próximo, de 100 y 1000 pesetas por el plazo de un año y al interés de 5 por 100 anual.

También publica una real orden aprobando el reparto de contribución territorial para el ejercicio de 1924 a 1925.

El ex ministro señor Rodríguez Viguiri

Se le ha concedido el pase a su pernumerario al auditor de brigada y ex ministro conservador señor Rodríguez Viguiri, que actuará de defensor en la causa instruida contra el general Navarro, barón de Casa Davalillos, por su actuación en los sucesos de Julio del 21.

Nuevo Presidente

En la votación verificada ayer en el Centro del Ejército y de la Armada para elegir Presidente, resultó por mayoría de votos el general de brigada don Leopoldo Saro.

En la Presidencia

Estuvieron esta mañana en este departamento ministerial, conferenciando con el contraalmirante Magaz, una comisión de pescadores, los cuales le entregaron las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada recientemente en esta capital.

También estuvo una comisión de estudiantes, que fueron a solicitar se les concediera exámenes extraordinarios en el mes de Enero, al igual que se ha hecho con los soldados de cuota.

Visiteo

El contraalmirante Galvez conferenció con el vocal del Directorio señor Magaz, y el duque de Tetuán con el general Vallespina.

La prórroga del decreto sobre alquileres

Como algunos periódicos han interpretado mal el sentido del Real decreto sobre prórroga de alquileres y con ello han causado alarma en los inquilinos, el Directorio ha publicado una nota en la que hace constar que exceptuando las casas de nueva planta o aquellos pisos que nunca han sido alquilados, por haber vivido en ellos siempre los propietarios, en todos los demás casos se cumplirá lo ordenado en dicho Real decreto.

Visitas al Presidente

Entre innumerables visitas que ha recibido hoy en el Ministerio de la Guerra el Presidente del Directorio, están las de los encargados de los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia.

Después recibió al coronel italiano Vitor y a los generales Barreiro y Losada.

Por último conferenciaron con el general Primo de Rivera los señores Pérez Caballero y Moltó, que fueron a interesarse por un ferrocarril en Marruecos.

Un banquete

Esta noche obsequiará el Presidente al coronel Vitor y a los generales que integran el Directorio.

Encomienda al coronel Vito

El Rey ha recibido al coronel Vito con objeto de entregarle la encomienda de Alfonso XII que le fué concedida por los trabajos realizados para el salvamento del «España».

BILBAO

(POR TELÉFONO)

(4 tarde.)

Ladrones detenidos

La policía municipal por confidencias que tuvo, ha detenido a los autores del robo efectuado en la noche del 9 al 10 del actual en las oficinas de la sociedad «Irala-barri».

Dichos sujetos según declaración que prestaron en la Comisaría son naturales de Bilbao, y se llaman Víctor Meana y Emilio Cuaño de 21 y 19 años de edad respectivamente, confesándose autores del robo.

Ha sido muy felicitado el jefe de la guardia municipal y los agentes que tomaron parte en la detención, por el servicio prestado.

A Madrid

En el exprés de esta tarde ha marchado a Madrid, el Presidente de la Diputación señor Urien.

BARCELONA

POR TELEFONO

Barcelona 5 tarde.

Ascendió Martínez Anido?

El gobernador civil de esta capital ha manifestado a los periodistas que sabe por buen conducto que se ha firmado el ascenso a teniente general del general Martínez Anido.

También dijo a los repórteres que carecía de noticias relativas a los atracos cometidos estos días.

Declaraciones

Hoy han terminado de prestar declaración los funcionarios en el expediente que se instruye por la denuncia sobre asuntos municipales.

Una denuncia

Don Mauricio Riera ha denunciado a don Francisco Forga, por esta. Parece que éste aceptó letras de cambio por valor de 40.000 pesetas, poniendo por garantía unas fincas que luego vendió sin pagar las letras citadas.

SAN SEBASTIAN

POR TELEFONO

(5 tarde.)

Periodistas heridos

Ayer iban en automóvil y en dirección a Irún los periodistas donostiarra Luis Más y Manuel Andrés. El coche marchaba a excesiva velocidad y «volcó» sufriendo lesiones el señor Andrés.

En un segundo vuelco, el señor Más sufrió la fractura de la clavícula derecha.

«Premio Suso»

(Las cantidades se reciben en esta Administración).

	Pesetas
Suma anterior	17.719'10
Don José Ruiz de Gauna	5
Sres. Hijos de Bernabé López de Uralde	25
Total	17.749'10

Pérdida

de un monedero de niña, desde la calle Florida al Asilo de las Nieves. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta administración.

Callos

No se lamenta nadie de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su inercia. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo, o durezas es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Magníficos y prácticos regalos para las NAVIDADES

SALÓN DE MODAS :::: Calle DATO, 39, piso 2.º C. ENRIQUE

Se ha recibido una gran partida y variado surtido de Pieles finas; siendo sus precios ventajosísimos con relación a sus calidades.

Abrigos y Chaquetas de piel

Renares: Alaska, Sitka, Fiummè, Japón, Grises, etcétera. Echarpes: Skungs natural, Wisson del Japón, Putoisfoncée, Opossum Skungs, Opossum toupe, Opossum Castor, Astrakán, Australia, etcétera. Trajes, Chaquetas y Jerseys, de tricot.

Nota: Las pieles de esta Casa, son siempre de confianza; gusto fino y distinguido

No confundirse: Calle DATO, 39, piso segundo.

RAFAEL RETANA MADERAS

TELÉFONO 874 y 509

Se encuentra ya en mis Almacenes el Saten que ha conducido el vapor «Orgontz», al puerto de Pasajes. El precio de venta será sumamente económico.

ALZA EN TEJIDOS

ANUNCIAN todos los fabricantes por escasez de algodones ::::

En el comercio de M. de AZCÁRRAGA, Postas, 1,

encontrará usted grandes economías, por tener existencias de los mismos a precios antiguos.

Si necesita comprar, visite antes mi comercio y se convencerá de la baratura en todos los artículos.

En ropas hechas y a medida, la Casa que mejor trabaja y la más económica.

No confundirse ::::

::: CASA AZCÁRRAGA, Postas, 1 y Plaza Nueva, 22 :::

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada en 1850

INTERESES DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS

Préstamos con garantía de VALORES 5 y 1/4 %

Préstamos con garantía PERSONAL 5 y 1/2 %

Préstamos con garantía HIPOTECARIA de casas, terrenos, fincas, etc. 5 y 1/4 %

Cuentas de crédito de todas clases a los mismos tipos de interés.

Banco de Bilbao Fundado en 1857

Capital social	Pesetas 100.000.000
« desembolsado »	60.000.000
Reservas	63.000.000
Total	123.000.000

SUCURSAL DE VITORIA: Calle Dato, 12

Casa Central: BILBAO

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Sevilla,

Valencia, Zaragoza, París, Londres, Vitoria

La sucursal de Vitoria atiende todas las operaciones propias de los bancos de ahorro y de crédito.

Peliculerías

Nuevo Teatro
 ¿Qué cosas tienen los pelliculeros...! ¿Pues no anunciaban que iba a luchar Humberto con un búfalo salvaje (sin truco...)? en la película «La reina de los gitanos»?

Los búfalos salvajes que nos presentan en el lienzo son infelices vacas anémicas, con una de las cuales hace que lucha el Humberto de la novela cinematográfica, que decepciona en su final.

Del programa de ayer gustó la película «Realidades de la vida» y estreno de la de policías y ladrones, que ya hacia tiempo que no se daban.

En ella se ha descubierto un nuevo recurso de los autores tabernarios de los suburbios para esconder criminales: en un barril tonel o cubeta puede refugiarse un bandito y escapar a la nariz de la Policía.

No nos cansaremos de repetir que es de necesidad mucha vigilancia en la Sala y ser inexorable con los bárbaros que ofenden al público con sus comentarios en alta voz en forma que no puede ser tolerada de ninguna manera. Les frases groseras que emplean ciertos sujetos, desatan que su educación no es bastante para ocupar localidad entre personas decentes.

Ya hemos dicho en otra ocasión el sistema que se emplea en otras poblaciones, particularmente en París, con individuos de ese jaez. Muíta recrida la primera vez; cárcel, un par de meses la segunda, e inhabilitación para entrar en las salas de espectáculos, la tercera. Basta para ello la denuncia de un acomodador.

Teatro Circo

No hay que decir que estuvo lleno desde las tres de la tarde en todas las sesiones, excepto en la de la noche.

Charles Ray protagonizó una película titulada «El boxeador» que produjo entusiasmo, demasiado entusiasmo quizá, en buena parte del elemento masculino joven, que la presenciaba.

Elo atestigua el arrajo de las corrientes modernas en los chicos de hoy. Ese movimiento inusual e imprevisto del público que asiste a una sesión de boxeo, se manifestó ayer en el Circo en esa parte de público a que aludimos. Ante las acometidas de los luchadores, los muchachos, con los ojos como ascuas, exclamaban: ¡Anda! ¡Ha... y! ¡Dale...! Y se removían impetuoso en sus asientos, sin poderlo remediar. Fue observado por nosotros ese efecto de la película y por muchas personas más que la comentaban al salir animadamente.

A pasos de gigante viene a España el boxeo.

Hoy, además de la tercera etapa del viaje de los Reyes se proyecta un magnífico programa.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
 DE LAS MEJORES MARCAS.
 Cintas para las mismas. Ventas a plazos y al contado.
 Teléfono, 382 - OZBETH - Vitoria

La pelota

Los partidos de ayer

Chiquito de Lequeitio y Errasti jugaron ayer a las tres y cuarto de la tarde, un partido a 20 tantos contra Fernández I y Irureta I, ganando estos por diez y seis tantos de ventaja.

Después jugó Ormazábal contra Castillanos y Arrieta con todos los saques libres, que se apuntaron el tanto 20 que era el final cuando su contrario tenía 10.

Subasta pública

El sábado 15 del corriente, a las tres de la tarde, se venderá en pública subasta extrajudicial en el despacho del Procurador Salazar, Postas 6, 3.º, la casa número 18 de la calle del Molino de San Ildefonso de esta Ciudad.

El título de propiedad y condiciones para la venta, se encuentran de manifiesto en dicho despacho.

Se vende

Hispano-Saiza 24-30, con bandajes nuevos, espaz de quince asientos, en condiciones inmejorables. Herencias Hermanos Vitoria.

Sarna Antisárbico MARI
 El único que la cura
 :::: sin baño ::::
 VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

San Roque, Jerez Quinado
 Gran aperitivo, único reconstituyente. Tomado con Soda es el mejor aperitivo refrescante.
 Propietario: TEJADA y COMP.ª, Suceesor Areta, (Alava).

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO
 Preparado con las Sales naturales de sus Aguas.
 Indispensable en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas.
 Poderosamente antiséptico, y propio para teñecer y bañar.
 Venta: Droguerías - BUESA - Vitoria

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
 Vinos Pinos de Rioja
 CURET-ROYAL CURET - DIAMANTE
 BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
 Vinos selectos y de consumo mundial

Nuevo Teatro SUCESOS

Un escándalo

En la función de cine que se celebraba ayer en el Nuevo Teatro, a las siete de la tarde, promovieron un fenomenal escándalo Ferrando y Francisco Chinchilla, de 22 y 19 años de edad, naturales de Badajoz, dam ciliados accidentalmente en esta capital en la fonda de Tamayo, sita en la calle de la Zapatería.

Este se produjo a consecuencia de haberles requerido el acomodador de las localidades altas, a uno de ellos, que dejara el asiento que ocupaba, porque no le correspondía aquella localidad, contestando el requerido con palabras mal sonantes que dió lugar a que el numeroso público que ocupaba el «gallinero» tomara parte en la cuestión, y se produjo un escandalazo de los de órdago a la grande.

No contento con esto el mal educado joven, amenazó al empleado, acudiendo enseguida en su ayuda otro hermano suyo, el cual en vez de aconsejar a su familiar que se callase, le propinó una bofetada al acomodador.

Acudieron el jefe de Policía señor García y guardias de Seguridad, siendo condeñados al Retén, donde quedaron a disposición del señor gobernador, el cual les ha impuesto 10 pesetas de multa a cada uno.

Detenido por sospechoso

El comisario de Policía don Enrique Alvarez, detuvo el sábado por la noche a un individuo llamado Pedro Maturana Simón, de 22 años de edad, natural de Palpi (Almería), por infundir sospechas. Ha ingresado en la cárcel hasta que conteste la Dirección general de Seguridad sobre datos que se le han pedido.

A sufrir quincena

Por orden de la autoridad gubernativa han ingresado en la cárcel a sufrir quincena, los conocidos rateros Luis Murguía y Francisco Lecuona (a) «Perrillos».

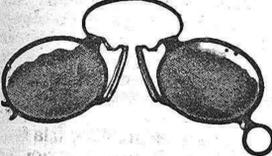


Todavía acatarrado!

Siempre con escalofríos, fiebre, cansancio, tos molesta y noches sin dormir. Per qué sufrir más tiempo y estar inquieto bajo la amenaza de peores complicaciones, ya que el «Pectoral Richelet» puede instantáneamente aliviarle y librarse enseguida de dicho mal. Si no está obligado a guardar cama haga usted enseguida uso de las «Pastillas Richelet» que constituyen una verdadera (acción seca) obtenida precisamente para continuar la obra de el «Pectoral Richelet». En casa el «Pectoral Richelet» y para afuera las «Pastillas Richelet».

El Pectoral y las Pastillas Richelet se venden en todas las farmacias y droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlos diríjase enseguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 1, San Sebastián.

Ópticos especialistas LARRAMENDI BERN ROS.—Calle Dajo Vitoria.—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lujas, cristales, montura, estuches, accesorios y reparaciones.

OCASIÓN

Automóvil «Renault» 20 HP. ruedas «Michelin», alumbrado eléctrico, en completo estado de marcha, vendemos muy barato. Garage Larramendi, Vitoria.

Se ofrecen Gabinetes amueblados solos y honorables. Informar en esta Administración.

Yeros y ricas grandes existencias, ventas por partidas y vagones completos, en el Almacén de cereales de Leopoldo García.—Haro (Logroño)

Copias a máquina
 Se hacen copias de informes judiciales, Memorias, testamentos, programas. Se redactan comunicados para los periódicos, propaganda, répliques, etcétera, etcétera.
 ::: Prentitud y economía :::
INDEPENDENCIA, 8, 2.º

VINO de San Vicente de la Sensierra
 Se vende en el establecimiento de José Sáenz, Pintorería, 56, vino superior, de Rioja, de San Vicente de la Sensierra, a 70 céntimos litro. Les 16 litros a 10,50 pesetas.
 Se sirve a domicilio.

Se hace toda clase de bordados y labores finas a precios económicos. Cuchillería 10, 4.º

Revista de mercados

TRIGOS.—Pocas veces ha sido tan crítica como la actual la situación del negocio triguero, pues ni los vendedores quieren pasar ofertas, temerosos de ser desairados, pidan lo que pidan, ni los compradores muestran deseos de adquirir a ningún precio.

Los mercados franceses conservan aproximadamente la misma tendencia que la semana anterior; aun cuando las siembras se encuentran ya terminadas, las ofertas de trigos nacionales no son numerosas, y su volumen aumenta o disminuye según que los cambios desciendan o suban. Como las necesidades de la molinería continúan siendo grandes, absorbe fácilmente cuanto se le ofrece, a precios que fluctúan, según clase y procedencia, entre 89,50 y 93,50 francos los 100 kilos.

HARINAS.—En consonancia con la mala situación del trigo es la de las harinas, cuyos precios descienden en proporciones exageradas, y aun así no encuentran salida.

ARROCES.—El mercado de Valencia muestra alguna flojedad en sus precios, que son: para los elaborados, a 53,50 pesetas los 100 kilos, y a 38 el cáscara.

VINOS Y ALCOHOLES.—La presentación en los mercados de los vinos nuevos ha animado el negocio, y se hacen transacciones, tanto de esta clase como de los añejos, a precios con tendencia al alza.

ACEITES.—La plaza de Sevilla no presenta variación.

“LA UNIÓN”

Sociedad de Automóviles. Servicio directo, en automóvil, entre Vitoria y Bilbao. Salidas de Vitoria: Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 3,30, desde el 15 de Diciembre.

Salidas de Bilbao: Por la mañana a las 9; y por la tarde a las 3,15. Precio del billete a Bilbao, 6 pesetas.

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao a la mañana, pasa por Urduliza.

Nota.—Los asientos de berlina pagarán 1 peseta de suplemento por cualquier recorrido; y los de delantera 2 pesetas.

Despachos de billetes y facturaciones de encargos: en Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao: Arenal, 10, Bar Carabanchel.

¡¡GANADEROS!!

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballar, que en el lanar; se desarrollan y comen mejor. Pese a 3,50 kbs. Sólo se consigue con **POSFOSFEROSA ó ENGORDE CASTELLANO LIRAS.**

Las gallinas ponen doble. El cerdo se desarrolla y engorda en pocas semanas.

Se vende en Vitoria en las droguerías de Ricardo Buesa y Remigio Díaz y en Miranda, señores Andía, Angulo. La Biberna.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la **Harina lacteada NESTLÉ**, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la **SOCIEDAD NESTLÉ**—Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será enviado litro de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

EL DIABLO

Sus palabras y su acción en los endemoniados de Illiri (Alsacia) por P. Sutter

Las quince ediciones aparecidas en otras tantas lenguas proclaman el éxito extraordinario de esta obra. Es la historia emocionante y trágica de dos muchachos alsacianos que el Diabolo sometió a horripilantes tormentos hasta que Dios, por los exorcismos de la Iglesia y la mediación de la Santísima Virgen, los libró del maligno espíritu. Un volumen elegantemente impreso y encuadernado con cubierta alegórica, **2,50 pesetas.** Pídase a la librería «La Hormiga de Oro» plaza Santa Ana, número 26, Barcelona y demás librerías de España.

Fonda Argentina

Gran confort y baño de baño. Precios convencionales. San Prudencia, 17, Vitoria.

NUEVO TALLER DE HOJALATERÍA Y FONTANERÍA DE R. CASTILLANO
 Especialidad en trabajos de fontanería, instalaciones sanitarias, cocinas con termo, sifón, etcétera, etcétera.
 Calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús, número, 15 (antes CERCAS ALTAS)

Ama seca
 Se ofrece. Informes en esta administración.

Ama de cría
 se necesita para criar en su casa. Informarán en esta Administración

LA CONEJO

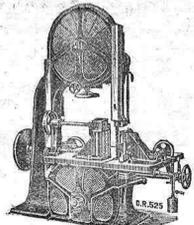
Se vende corambres para vino, un blombo y una vitrina. Pintorería 8, tienda.

Sierras y Maquinas :: Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLIET FILS & COMPAÑIA

Depósito para España: Fernando IV, número 23.—MADRID, Agencia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCIA, Cadena y Eleta, 6.—Teléfono 134.—VITORIA.
 Pídanse catálogos y presupuestos.



LA PIPERAZINA MIDY
MIDY
 DISUELVE EL **ÁCIDO ÚRICO** COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO

ACIDO ÚRICO

M O S A I C O S B E R G E R

Despacho y Fábrica = Hijos de = Martín Zurbano (frente al Gobierno Militar) Logroño

Unico representante en Vitoria: ENRIQUE MARTINEZ Zapatería, 30, 2.º

Crónica eclesiástica

Leemos en la prensa italiana que la Secretaría de Estado de Su Santidad ha dirigido a los señores obispos de aquella región una Circular en nombre de la Santa Sede respecto a la instalación de luz eléctrica de gran esplendor a la Casa de Dios, pompa y solemnidad a las funciones sagradas, sin embargo debe confesarse que gran parte de los incendios que inesperadamente han sobrevenido en las iglesias o dependencias anejas, como sacristías, archivos, almacenes de objetos del culto etcétera, son debidos a los circuitos cortos o a la combustión de los hilos conductores, originado todo ello por instalación mal hecha.

Y es necesario, añade, que las instalaciones eléctricas sean estudiadas previamente por personas técnicas y competentes, a fin de que no solamente resulten decorosas y acomodadas a la belleza austera de los sagrados edificios, y libres por lo tanto de toda vulgaridad y aspecto teatral, sino que; también ofrezcan plenas garantías de seguridad.

Es pues deseo del Padre Santo, dice el Cardenal secretario, que los señores obispos, en adelante, reserven para sí la facultad de conceder permiso para hacer instalaciones eléctricas en los templos, la cual otorgarán previa presentación de los correspondientes proyectos, como queda dicho; y que manden también examinar las actuales instalaciones a fin de hacerse cargo a tiempo de los probables peligros y juzgar también si están hechas con arreglo a las normas del arte litúrgico.

La Sagrada Penitenciaría ha declarado que Su Santidad Pío XI concede, para siempre, la indulgencia de 300 días a todos los fieles que al entrar en una iglesia hagan lo primero, es decir, antes de otros actos de piedad, una visita al Señor sacramentado, orando allí brevemente.

Esta es una jección indirecta que la Santa Sede da a tantas personas, acaso muy devotas, que al entrar en una iglesia, van directamente a visitar una imagen, y olvidan hacer un saludo al Amo de la Casa que real y verdaderamente se halla encerrado dentro del Sagrado Tabernáculo.

A. A.

IGANGAI

La acreditada CASA DE VINOS FINOS DE MESA de Federico Paterna (S. A.) de Olauri (Rioja), REGALA, hasta fin de año, y en obsequio a su numerosa clientela, con motivo de las fiestas de Navidad, una botella, por cada docena que se compre de sus afamadas marcas:

BORGONA, vino tinto añejo (esencia escogida) y
CHABLIS, vino blanco en su tercer año.

(marcas imitadas por numerosos cosecheros, pero nunca igualadas).

¡EL MEJOR Y MAS ECONOMICO REGALO DE NAVIDADES!

Depósito de venta: P. Grijalba, Independencia, 13 - Teléfono. 592.
Representante en Alava: Eñas Vigarí Arana.

Joyería Belárroa
La casa más querida en adores
ros y joyeros de pedida
Dato 34. Teléfono 371.

Información marítima

Instrucciones para los pasajeros que embarquen para Méjico

Según las últimas disposiciones, los que embarquen para los puertos de Méjico, necesitarán hacer un depósito en la Agencia consignataria de 800 pesetas que serán entregadas al capitán del buque, el cual devolverá dicha cantidad al pasajero al llegar al punto de destino. Si la residencia del pasajero ha de ser en el interior del territorio Mexicano y no va provisto de su billete hasta dicha residencia, deberá depositar 400 pesetas más.

Nuestro particular amigo don Ceferino Poio, encargado de esta sección nos ruega hagamos constar que habiendo sido consultado por la familia de don Pablo Lanolasurre, para saber el paradero de dicho señor y el de su esposa, que hace años embarca on para Buenos Aires y residían al embarcar en esta provincia de Alava, que el Consulado general de España en la República Argentina, le comunica que a pesar de las publicaciones y gestiones hechas por dicho Consulado, no ha sido posible encontrar el paradero de dichos súbditos españoles.

Próximas salidas

De la Compañía «Navigazione Generale Italiana». Línea rápida de gran lujo de Barcelona al Brasil, Montevideo y Buenos Aires, el día 31 del actual el vapor «Duque de Acosta» y el día 6 de Enero, el vapor «Principessa Mafalda». Línea Centro América y Sub Pacífico (Vía Panamá), en la primera quincena de Enero el vapor «Bologna». Línea Barcelona Génova, rapidísima travesía con hermosos trasatlánticos que regresan de América. En la segunda quincena del mes actual, el vapor «Principessa Mafalda», el día 17 de Enero, el vapor «Givlio Cesare» y el día 28 de Enero, el vapor «Re Vittorio».

El regente de la imprenta provincial, don Ceferino Poio facilitará gratis cuantos datos se precisen con la salida de dichos vapores.

HERALDO ALAVES

Se vende:

EN VITORIA
Kiosco de las Hijas de Añonzo Plaza de Bilbao.
Kiosco de la Sra. Varela, calle Pintas.
Estanco del Sr. Iturralde, San Francisco 6.
Estanco de Pozueta, Dato 8.
Estanco de la Vinda de Vallés, San Prudencio 12.
Estanco del Sr. Vega, Barreras 20.
Estanco de doña Sabina Andía, Correría 122.
Estanco del Sr. Urbaneta, Zapatería 46 y 48.
Estanco de la calle San Antonio, 3.

EN MIRANDA

Don Gregorio Martínez, Bar Gran Vía.

EN MADRID

Kiosco de «El Debate», calle Arenal

LA COMPAÑIA DE MAQUINAS. - Bilbao
Máquinas de pino del Norte, tan, francesa y gallega, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitase pedidos.

JESÚS POLANCOS
Practicante-Peluquero
SAN PRUDENCIO, 2, bajo

UNA MÉDICO - DENTISTA
N GENERAL ALAVA, 1 - 3.
Consulta de 10 a 1

Capilla de las Siervas de Jesús

Continúa celebrándose la Novena preparatoria al Nacimiento del Niño Dios, pidiendo el don de la Infancia espiritual y la pronta Canonización de la Beata Teresita del Niño Jesús.

A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, meditación con ejemplos de la vida de Sor Teresita y Bendición con el Santísimo.

El último día, domingo 23 pedirá el R. P. Cándido Basabe, S. J.

El I. mo. y Rvdmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos y 50 por rezar un Credo delante de Jesús Sacramentado.

Academia de la Lengua Vasca

Las próximas sesiones de esta Corporación tendrán lugar en San Sebastián, en el palacio de la Excelentísima Diputación, los días 20 y 21 del corriente, a las cuatro y media de la tarde y diez de la mañana, respectivamente.

Este periódico ha sido sometido a la previa censura militar

A LOS LABRADORES

TRILLADORAS ofrecemos sin competencia de la acreditada casa «LANZ» (Alemana) último modelo de año 1923, montados todos sus ejes sobre cojinetes de bolas; las ofrecemos a toda prueba y garantía disponiendo para entrega inmediata de cinco tamaños diferentes, rendimiento en diez horas de trabajo de cien a quinientas fanegas de trigo y doble aproximadamente de cebada y avena.

Precio de estas Máquinas completas con elevador de miez desde el sueldo de **9.500 pesetas** en el núm. 1 en adelante.

Demos cuantas facilidades necesite el labrador para el pago de las máquinas.

EXPOSICION PERMANENTE

En los Garages de señores ERENCHUM Y HERMANOS

Deconftad de las ofertas que la competencia os haga de Máquinas construidas en la casa «LANZ» bajo los nombres de «TRIUNFO CHICA» y «TRIUNFO GRANDE» tipos similares pero nunca iguales a nuestras «LANZ» número 1 y «LANZ» número 2, cuantos os ofrezcan son Máquinas anticuadas o usadas, de resultados incomparablemente inferiores a las nuestras, que son las más modernas y perfeccionadas.

Unicos y exclusivos representantes en España, sus Colonias y protectorado en Marruecos de todas las máquinas fabricadas para la Agricultura por la casa HENRICH LARZ DE MANNAEIN. (La más importante en Alemania en maquinaria Agrícola).

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola
Marqués de Cuba, 18.-MADRID

ALMACEN DE CALZADO
DE
MAXIMINO PEREZ
(SUCESOR DE ESTIBALEZ)
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
La casa que más modelos presenta :-: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes :-:
SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA :-:
No hacer compra alguna sin visitar esta casa

Máquinas de Coser
Se hacen vainicas, festones, y plisados en máquinas especiales.
San Francisco, 16
Tienda de Máquinas de Coser

ANIS

Las Cadenas
Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA-NAVARRA

Notas militares

Orden de la plaza
Parada, Casaca 27.
Jefe de día comandante de Guipúzcoa don Cándido Fernández.
Imaginaría, otro de Alfonso XIII don Pablo Jovenos.
Vista de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Guipúzcoa don Miguel Anitua.
Insaguaría, otro del mismo don Antonio Acha.
Reconocimiento de plantas, otro de Alfonso XIII don Benigno Aguirre.

Destinos
Se destina a Miqueletes de Guipúzcoa al teniente coronel de infantería don Félix Churruga Doires, como jefe de dicho Cuerpo

Pensiones
Se concede la de 6.000 pesetas anuales a doña Javiera Baccu López, esposa viuda del capitán de infantería, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, don Pedro Jareño y Hernández Vaquero.

Dicha pensión le será abonada por esta Delegación de Hacienda, a partir del 23 de Agosto último.

Apto para el ascenso
Se declara apto para el ascenso al empleo inmediato al coronel médico don Francisco Triviño Valdivia.

Supernumerario
Por haber sido nombrado para formar parte del Consejo Superior de emigración, el auditor de brigada don Luis Rodríguez de Viguri, con destino en la Fiscalía militar de la 6ª región, queda en situación de supernumerario y adscripto a la Capitanía General de la misma.

Casa Social Católica

Ayer se estrenó en el «teatro» de la Casa Social Católica, la comedia en tres actos, original de Linares Rivas, «La fuerza del mal».

Es una obra que gustó mucho, siendo interpretada a la perfección por los artistas del «Centro» destacando los señores Larrauri, Domenech y Sagarna y las señoritas Muro (P. y C.), Pinedo y Sagarna y otras, todos los cuales tuvieron que salir varias veces a escena a requerimientos insistentes del público que premiaba la labor de los actores.

La orquesta obtuvo también muchos y merecidos aplausos.

Estufas de gasolina

No compre usted ningún medio de calefacción sin antes ver las Estufas «Radiador Líbor». Las más económicas, las que más calorías producen con el mínimo de gasto y sin temor a explosión. No producen olor ni enrarecen el aire. No se necesita instalación, pudiéndose transportar por un niño. Son de un aspecto muy elegante.

Su consumo es de cuatro céntimos por hora. Solamente un segundo para su encendido. Solicitense muestras que se pasará a domicilio. Remítanos catálogos a quien los solicite.

Luz por gasolina, último invento. Aparatos de gran potencia. Luz blanquísima y sin oscilación. Preciosos modelos.

CASA LINACERO
Librería Universal
Faeros 1 al 5 y Sebastián Fernández, 2
Los originales que se reciban después de las dos de la tarde, no podrán publicarse en el mismo día.

POR FIN DE TEMPORADA
Gran rebaja de precios
:-: Saldo de retales :-:
Evaristo Larrinoa

Antirreumático RE
Nuevo específico vegetal
No hace falta guardar régimen en las comidas

“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros
Capital desembolsado 4.500.000 pesetas
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra Incendios.
Subdirector para la provincia de Alava: don Julio S. Barricano, San Prudencio, 14-2.

BICICLETAS
“PEUGEOT”
la mejor marca francesa
:-: Para señoras, caballeros y niños :-:
Agencia para Alava
GRAN GARAGE UNIVERSAL
Larramendi, Pipaón y Alberdi
Dato 22 y Ortiz de Zárate 1 Teléfono 61

ERENCHUN HERMANOS

AGENTES DEL



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Calle Francia, 27, y Abrevadero 7.-VITORIA

Construcción, reparación y pintura de toda clase de Carros series para Automóviles.-Venta de neumáticos, accesorios y esencias.-Bandajes macizos «Bergougnan», y otras marcas conocidas.-Prensa hidráulica para la colocación de los mismos.-Repuesto para Camión U. S. A.-Producto «Vinci», garantizados para evitar los pinchazos y pruebas en el acto.

Ultimos precios: Turismo, pesetas 4.375

Turismo (con arranque y ruedas desmontables)	Ptas. 4.750	Chasis	Ptas. 2.980
Voiturette	“ 3.610	Chassis (con arranque y ruedas desmontables)	“ 3.350
Voiturette (con arranque y ruedas desmontables)	“ 4.020	Chassis Camión (con ruedas desmontables.-Neumáticos o macizos atrás)	“ 3.980
Coupe	“ 6.230	Chassis Camión (con arranque y ruedas desmontables)	“ 4.280
Sedan	“ 7.015	Tractor	“ 4.980
Sedan (cuatro puertas)	“ 7.780		

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

LOS DEPORTES

España vence a Portugal por tres a cero

Para los vitorianos

Nos aseguran de un modo definitivo que pronto, muy pronto van a continuar en los terrenos llamados de Cervantes, las obras complementarias para establecer en él, un campo de deportes (de deportes no de foot ball) de lo mejorcito en la región. Como se ve los elementos directivos, los patronos, no cejan en su empeño de llevar a la práctica sus amplios y bellos proyectos, que por amplios y bellos no han dejado de merecer increíbles comentarios, que muy pronto han de resultar infundados. En tal sentido no podemos por menos de reconocer la meritoria actividad de los iniciadores y aplaudir su altruismo, celo y desinteresado espíritu deportivo.

Pero si la labor nuestra es la de notificar y alabar sus proyectos y realidades, también nos corresponde la de propagar desde nuestras columnas, la afición al «sport» en sus múltiples manifestaciones y en especial en la balompédica que tan rotundamente se ha desarrollado en España y en la que tanto se han distinguido y distinguen los vascos, pese a las apreciaciones de los seleccionadores y federativos nacionales. Es necesario llegar a la constitución de un equipo alavés digno de su región y federación, y para ello no basta con que entre jóvenes y muchachos se desarrolle la fiebre del punta pie, es necesario también, indispensable, el «público», elemento que creamos primordial y que fué el que en San Sebastián, Bilbao, Barcelona, etcétera, hizo los campos y creó los teams. Público entusiasta, que no requiera localidades cómodas ni temperaturas primaverales, pero que ponga fuego en sus aplausos, ardor en sus comentarios, entusiasmo en sus jugadores y dinero en sus clubs. El cronista recuerda visiones infantiles y allá en Donostia el campo de Ondarreta con dos goals desmontables y una maroma de circunvalación. Simultáneamente en Bilbao surgía un equipo y en la campa de Laniaco se entrenaban sus componentes con afán. Comenzaron los partidos, oscilaban los resultados y surgió la rivalidad. Los pueblos se interesaron, el apasionamiento creó dos públicos y estos públicos han hecho, Atocha y San Mamés, el «Athletic» y la «Real Sociedad», equipos de brillante historial, campos magníficos.

En Vitoria repetimos, campo lo vamos a tener y desde luego, que a ninguno ha de envidiar, pero es necesario que ese campo lo llenen los vitorianos jóvenes y mayores, masculinos y femeninos y que se encariñen, que crean en su equipo al que si los comienzos le deparan una segunda categoría no le falten sus paisanos, los paisanos que gritan y acompañan y las paisanas, las genitiles paisanas que pongan motes cariñosos a los del «Deportivo», que los sonrían desde las tribunas.

Seguros estamos de que si las jóvenes locales tan merecidamente admiradas dan en ir a los partidos, estos han de verse concurridísimos, pues con ellas muy orgullosos han de ir sus papás tras ellas muy encandilados los vitorianos todos, y por ellas los jugadores han de perfeccionar sus facultades, destreza y habilidad y gracias a ellas desde estas justicias podremos protestar con justicia en futuras selecciones nacionales de omisiones imperdonables de valores futbolísticos alaveses que por ellas hayan llegado.

¡Ah! y nos veremos libres de tanto to guasón local que pregunte al anunciarse un partido de «Foot-Ball» ¿a cuántas van?—Uno del Deportivo.

El partido duro y competido terminó con un empate a dos tantos que creamos injusto. ¿Razón? ninguna, basta la narración de las geniales determinaciones del referé Errarte, capitán del equipo de Haro e imposibilitado ayer de tomar parte activa en el partido, aunque creamos que supo hacer por su equipo labor más eficaz que pudiera hacerla.

En el campo de Haro tuvo lugar ayer por la tarde el encuentro entre nuestro equipo «Deportivo Alavés» y el «Sport» de Haro. El partido dió comienzo a las tres de la tarde.

El «Deportivo» se alineó como sigue: Juanito Millán - Martínez Lorente (S.) Espada, Golcochea Azcorreta, Modesto, Juan, Indalecio, [Crespo].

El partido jugado ayer en el campo de Judizmendi entre los equipos «Vitoria F. C.» y «Europa», fué ganado por el «Vitoria F. C.» por 7 goals a 0.

El domingo deportivo en Madrid. Atletismo. La Sociedad «Gimnástica Española», continuando la serie de manifestaciones deportivas, ha celebrado en su campo varias pruebas atléticas.

Triple salto: 1.º Manuel Robles, 11'86 metros. 2.º Abras, 11'18. Lanzamiento peso: 1.º Montino, 11'20 metros. 2.º Dector, 10'29. 3.º H. Coronado, 9'75. 200 metros: 1.º H. Coronado, 25 segundos, 2.º Abras, 27. 3.º Robles, 28. Lanzamiento jabalina: 1.º H. Coronado, 35'60 metros. 2.º Mora, 29'50.

En el campo que posee la «Deportiva Ferroviaria», se celebró ayer un partido de primera categoría, grupo (B) entre el equipo propietario del campo y el «Ciudad Lineal». Arbitro, Tomás Fernández. Corresponde el saque a la «Ferroviaria». Un «faut» cometido por la «Ferroviaria» es tirado por Cano, consiguiendo el primer tanto a favor de la «Ciudad Lineal». Al poco tiempo Rivera, por el ángulo introduce el balón en la red de «Ciudad Lineal» y quedan empatados a uno. Entra Merino a Armeste en una parada cayéndose a el portero ferroviario el balón de las manos, rematando Prieto que consiguió otro goal para el «Ciudad Lineal». Con el resultado de 2 a 1 a favor del «Ciudad Lineal», terminó el partido que congregó numeroso público.

El «match» internacional Portugal-España. Derrota de los portugueses. SEVILLA. - Con una enorme concurrencia se ha celebrado el mencionado «match» internacional Portugal-España. La expectación durante el primer tiempo fué enorme. Las apuestas cruzadas entre el público fueron numerosas. El campo abarrotado de gente, entre ellas muchos deportistas portugueses y madrileños.

Resultado: España tres goals; Portugal, 0. Preside el partido el infante don Carlos y las autoridades civiles y militares. Al presentarse los equipos son muy ovacionados. Los capitanes se saludan y cambian entre sí preciosos ramos de flores. El equipo «España» se constituyó como sigue: Zamora Pololo - Herminio Peña - Sancho - Balbino Del Campo - Alcántara - Zabala - [Spencer - Plera].

La salida corresponde a España; el viento favorece a nuestros nacionales; en los primeros momentos el juego fué muy equilibrado advirtiéndose excesiva nerviosidad entre los jugadores. Poco a poco fueron reaccionando y entrando en juego dominando España. En uno de sus avances iniciado y continuado por Peña, remata su labor con un centro matemático que recogido oportunamente por Zabala inaugura el tanteador con el primer goal a favor de los españoles. (Gran ovación.)

Tras ligero peloteo, en el que continúa manifestándose el dominio de los españoles, termina el primer tiempo. Comenzado el segundo tiempo sigue manifestándose la superioridad de los españoles, que se prodigan en avances. En uno de estos un centro de los de Plera con su patente y claro de precisión matemática es recogido por Zabala que nuevamente coloca el balón en la red portuguesa. (La ovación se oyó en Madrid.)

Y vamos con el tercer goal obra también de Zabala que con valentía recoge un pase adelantado de Alcántara; y termina el partido sin que los portugueses consigan franquear los dominios del indicutible Zamora. Al finalizar el partido el entusiasmo del público se desbordó, —y cómo no, siendo el partido en Sevilla. Zabala fué sacado en hombros. Por la noche, jugadores, autoridades y federativos, se reunieron en un banquete de honor en el que reinó la cordialidad que era de esperar dado el noble carácter de la contienda. El banquete fué ofrecido y costeado por la Federación Nacional.

En Bilbao jugaron ayer en Erandio, un partido de campeonato de primera categoría los equipos «Erandio», y el «Athletic», venciendo éste por 1 a 0. El partido aburrido, los bilbaínos, dominaron a sus contrarios que se apolonaron ante la puerta, implorando que los atléticos, se apuntaran más tantos. —También se jugó por la mañana otro partido de campeonato de primera categoría entre los equipos «Baracallo» y «Sestao», empatándose a un tanto.

En Irún Contendieron los primeros equipos «Arenas Club» de Gütxo y «Real Unión» de Irún, triunfando los iruneses por 3 a 1. El partido muy bonito, siendo los jugadores ovacionados por el juego vistoso que hicieron.

EN BARCELONA Se jugó el partido de primera categoría Serie A, entre el «Europa» y el «Unión Sportiva». Ganó el «Europa» por 4 a 3. —En el partido jugado por el «Gracia» y el «Tarrasa», ganó éste por 3 a 2 y por tanto será clasificado el 1.º del grupo Barcelona. El «Alés» y el «Badalona» contendieron en bonita lucha, ganando el «Badalona» por 1 a 0.

Carrera ciclista. En la barriada de Sans se celebró una carrera ciclista a la que asistieron numerosos corredores en grupos de 9. Llegó el 1.º el Llorus y el 2.º el «Algría».

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VITORIA. Edicto. Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la celebración de nueva subasta por haber sido declarada desierta la primera, para las obras de asfaltado de las aceras de la nueva calle, prolongación de la de San Prudencio, se hace saber que dicha subasta se verificará a las doce horas del día 2 de Enero del próximo año de 1924, ante la Comisión correspondiente.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, haciendo constar en el anverso del mismo «Subasta para las obras de asfaltado de las aceras de la calle, prolongación de la de San Prudencio», admitiéndose tanto de briqueta como de asfalto fundido. Dichas proposiciones deberán ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de la carta de pago que acredite haber depositado en la Tesorería Municipal la fianza provisional de 394,79 pesetas, que el rematante aumentará hasta 789,58, como garantía de su compromiso.

Las condiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Fomento, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación. Vitoria 11 de Diciembre de 1923. — El Alcalde-Presidente, Jaime Ignacio Echevarría.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VITORIA. Edicto. El día 28 del corriente, a las once de la mañana tendrá lugar la subasta para el suministro de cisco que se necesita en las diferentes dependencias municipales durante el próximo año. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, en los que se hará constar «Proposición para la subasta de cisco» debiendo ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de la carta de pago que acredite haber depositado en la Tesorería Municipal la fianza de veinte pesetas que el rematante aumentará hasta 50 como garantía de su compromiso.

Las condiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Arbitrios, donde podrán enterarse de ellas los que deseen tomar parte en la licitación. Los anuncios de la subasta serán abonados por el rematante. Vitoria 7 de Diciembre de 1923 — El Alcalde Jaime Ignacio Echevarría.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VITORIA. Edicto. Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la celebración de la correspondiente subasta para la construcción de dos casetas para la recaudación de arbitrios, una en el Portal de Arriaga y otra en el ángulo de los caminos de Arechavaleta y Mendiola, se hace saber que dicha subasta tendrá lugar a las doce horas del día 31 del presente mes.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, haciendo constar en el anverso del mismo «Subasta para la construcción de dos casetas para la recaudación de arbitrios». Dichas proposiciones deberán ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de la carta de pago que acredite haber depositado en la Tesorería Municipal la cantidad de 513 20 pesetas equivalente al 5 por ciento del total del presupuesto, que el rematante deberá aumentar hasta 1.026,40 pesetas, como garantía de su compromiso. Las condiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Fomento, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación. Vitoria 11 de Diciembre de 1923. — El Alcalde-Presidente, Jaime Ignacio Echevarría.

En los cuatro puntos cardinales. Se vende a casa número 30 de la calle de Dato, compuesta de cuatro pisos, tienda y jardín; para ofertas dirigirse en Vitoria a Aniceto Vigarí Arana, San Antonio, número 5-3.

Se vende a casa número 30 de la calle de Dato, compuesta de cuatro pisos, tienda y jardín; para ofertas dirigirse en Vitoria a Aniceto Vigarí Arana, San Antonio, número 5-3.

Se vende a casa número 30 de la calle de Dato, compuesta de cuatro pisos, tienda y jardín; para ofertas dirigirse en Vitoria a Aniceto Vigarí Arana, San Antonio, número 5-3.

La Junta de Abastos

Reunida la Junta el sábado a las 16 bajo la presidencia del secretario del Gobierno civil señor Armendáriz por delegación del señor general, se acordó: 1.º Pedir autorización a la Central para que faculte a esta provincial para regular los precios de luz, carbón, leñas, cañido de uso general, si por uso general se entiende el de la clase media y, en general, cuantos se consideren artículos de consumo de los comprendidos en el Real decreto de 3 de Noviembre último. 2.º Solicitar de alcaldes y fabricantes de harinas datos sobre existencias precios de trigo y margen de moliitura, comunicándoles hasta con la incautación si se garanten a falsear los datos. 3.º Abrir una cuenta corriente con los fondos que tenga la Junta como los precedentes de multas o de otros conceptos. 4.º Y asignar gratificación al Inspector de Abastos por los trabajos y servicios que presta. 5.º Lectura de una Real orden de signando a don Roberto Bahamonde para la dirección de los trabajos entre la Junta Central y la provincial. 6.º Dióse cuenta de dos denuncias sobre venta de carne de vaca y escasez de insoven en los Ayuntamientos de Villarreal y Aramayona, acordándose pedir informes sobre el particular.

—Juega usted a la Lotería? —Hombre, claro; bueno fuera; —Y si le toca, qué haría? —Pues un vagón compraría, de Chocolate de Esquerria.

En el Hospital Civil

Fueron varados en este benéfico establecimiento Luciano Ruiz, de 14 años de edad, con domicilio en el Portal del Rey, número 21, piso 1.º, de una herida que se produjo en el ojo derecho al caerse en su domicilio, y la niña María Angela Azcarra Etayo, de 15 meses de edad, la cual se cayó, fracturándose la clavícula del hombro izquierdo.

Para el joven que perdió la mano derecha

Lista de las cantidades entregadas en esta administración para el joven Félix Martínez, a quien una máquina de lavar madera le cortó la mano derecha.

Table with 2 columns: Pesetas, Suma anterior, Total. Values: 354, 5, 359.

Las cantidades que se recanden se invertirán en la adquisición de una mano artificial para el desgraciado Félix.

Espectáculos vitorianos

PARA HOY

Teatro Circo. Grandes funciones de cinematógrafo hoy lunas. De cinco y media a nueve sesión con las diez popular. «De pies a cabeza», comedia en 5 actos por el malogrado Wallace Reid. «La moda de París» una parte. «Viaje de SS MM. los Reyes de España», muy interesante y de largo trajete. «El nuevo la especial película «La vida de la vida» ocho partes, por Priscia Dean.

Nuevo Teatro

Grandes funciones de cinematógrafo mañana martes. A las siete menos cuarto y diez menos cuarto. —8.º de abono. «El nuevo John», comedia en 4 partes de Pauline Johnson y David Hawthorne. Segunda jornada de la novela serie «El rey de la audacia», titulada «Los misterios del palacio Plainard» 4 partes de Olga S mburg. «El miércoles se abrirá el primer acto a ocho matines de moda para la compañía cómica del Teatro Rey Alameda de Madrid, dirigida por el apiañador actor Pedro Zorrilla. Debut, el próximo sábado 22.

Banco de Vitoria

FUNDADO EL AÑO DE 1900 CAPITAL SOCIAL PSEBTAS 6.000.000

Sucursal en Miranda de Ebro. Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias como: Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras. Giros, Cartas de crédito, y órdenes de pago telegráficas. Negociación de letras a los económicos cambios del Hstín del Banco. Descuentos de cupones y pagos de títulos amortizados. Préstamos y Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día de su vencimiento, sin descuento alguno, etc., etc. Sujetándose este Banco a las disposiciones del Consejo Superior Bancario, abona los siguientes tipos de interés:

Imposiciones y cuentas corrientes. A la vista 2 y 1/2 por 100. A 3 días 3 por 100. A tres meses 3 y 1/2 por 100. A seis meses 4 por 100. A un año 4 y 1/2 por 100.

Caja de Ahorros. Libretos ordinarios a la vista o con ocho días de preaviso, y que no tengan otra condición limitativa, el 3 y 1/2 por 100. Libretos que tengan un mayor plazo o características condicionales limitativa 4 por 100. Cuentas corrientes en MONEDA EXTRANJERA, disponibles a la vista en cheques sobre las respectivas plazas, devengarán intereses a convenir. Cajas de Alquiler —: Informes comerciales. Horas de despacho de nueve a trece y de quince a diez y siete. Dirección telegráfica: BANCO VITORIA.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las nueve de esta mañana y bajo la presidencia del Alcalde señor Echevarría ha celebrado sesión nuestro Ayuntamiento.

Han asistido todos los señores capitulares a excepción de los señores Valencia, Viteri, Díez y Ramos que han excusado su asistencia.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se ha dado cuenta del estado de Caja que asciende a 392.700,43 pesetas, y del producto de los arbitrios de la semana anterior que asciende a 34.845,63 pesetas.

Entre los asuntos despachados figuran los siguientes como más importantes:

Ha vuelto a la Comisión de Arbitrios para nuevo informe, la instancia suscrita por varios empleados de dicho Cuerpo, solicitando se les abone el tiempo que estuvieron suspendidos de empleo y sueldo.

Se ha denegado a don Félix Lascaray su reclamación relacionada con la propiedad de unos terrenos que lindan con el río Avendaño.

A la Cooperativa de Electricidad se ha acordado devolver la fianza de 5.000 pesetas que tiene depositadas en Tesorería municipal, para responder del cumplimiento del antiguo contrato de suministro al alumbrado público.

Se desestima una reclamación del gremio de hojalateros, relacionada con el servicio municipal de aguas.

A la comisión de Fomento han vuelto varias instancias pidiendo la concesión de terrenos en el cementerio para construir panteones.

Se ha acordado prorrogar por un año el arrendamiento de las pesetas de la Plaza de Abastos.

También se ha aprobado la liquidación de los haberes devengados en el segundo semestre del corriente año por el personal del Cuerpo de zapadores bomberos, acordándose que el pago de dichos haberes se efectúe el próximo domingo en el Ayuntamiento a las nueve y media de la mañana.

Finalmente se ha aprobado una moción del Alcalde proponiendo se coopere con 25 000 pesetas a la construcción del ferrocarril de Vitoria a Izarra y que de la Junta de este ferrocarril formen parte los señores Echevarría, Hueto y Aravitorre. Se han despachado otros asuntos de menor importancia levantándose la sesión a las diez y cuarto.

Bursátiles

Cotizaciones recibidas hoy en la Bolsa del Banco de Bilbao

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable 5 p 100, Obligaciones Tesoro, etc.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes entries for Banco Vizcaya, Crédito, Sota y Aznar, Hidroeléctrica Ibérica, etc.

MIREN QUE HERMOSO!

Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE.

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Se vende a casa número 30 de la calle de Dato, compuesta de cuatro pisos, tienda y jardín; para ofertas dirigirse en Vitoria a Aniceto Vigarí Arana, San Antonio, número 5-3.

Se vende a casa número 30 de la calle de Dato, compuesta de cuatro pisos, tienda y jardín; para ofertas dirigirse en Vitoria a Aniceto Vigarí Arana, San Antonio, número 5-3.

Se vende a casa número 30 de la calle de Dato, compuesta de cuatro pisos, tienda y jardín; para ofertas dirigirse en Vitoria a Aniceto Vigarí Arana, San Antonio, número 5-3.

Se vende a casa número 30 de la calle de Dato, compuesta de cuatro pisos, tienda y jardín; para ofertas dirigirse en Vitoria a Aniceto Vigarí Arana, San Antonio, número 5-3.

